



PERÚ

Ministerio
de la Producción

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO N° 006-2022-PRODUCE/DGSFS-PA

TALLER VIRTUAL SOBRE USO DEL SITRAPESCA DIRIGIDO A REPRESENTANTES DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS DE CONSUMO HUMANO INDIRECTO

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción - PRODUCE, promueve entre otros la innovación y el desarrollo tecnológico que permitan realizar una adecuada vigilancia de las actividades pesqueras; en ese sentido, continuando con la realización de capacitaciones sobre el uso del Sistema de Trazabilidad de Pesca y Acuicultura - SITRAPESCA aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2021-PRODUCE, se invita a los representantes de plantas de procesamiento de productos pesqueros para consumo humano indirecto a participar los días viernes 08 de abril y lunes 11 de abril 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a través de la plataforma Microsoft Teams en el TALLER VIRTUAL SOBRE EL USO DEL SITRAPESCA - MODULO PROCESAMIENTO.

Para participar deberán acceder a la plataforma Microsoft Teams, a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDcxYzY4OWItY2UwMC00ZWQxLWFiMTMtMmM4YTRmMWJiOTgz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c34cc8c6-2b27-4042-a0a6-b79fb2c44187%22%2c%22Oid%22%3a%22308e1650-1642-49b8-be82-ef23ea3a7b69%22%7d

Finalmente, se pone a disposición el correo electrónico: balcantaraa@produce.gob.pe, para las coordinaciones y/o consultas que correspondan.



Lima, 6 de abril de 2022
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción